

redactado y somete a la aprobación de este Ministerio la primera parte del Plan de mejoras territoriales y obras de la zona del Valle de Arana (Alava). Examinado el referido Plan, este Ministerio considera que las obras en él incluidas han sido debidamente clasificadas en los grupos que determina el artículo primero del referido Decreto-ley y que al propio tiempo dichas obras son necesarias para que de la concentración parcelaria se obtengan los mayores beneficios para la producción de la zona y para los agricultores afectados.

En su virtud,

Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—Se aprueba la primera parte del Plan de mejoras territoriales y obras de la zona del Valle de Arana (Alava), cuya concentración parcelaria fué declarada de utilidad pública por Decreto de 7 de septiembre de 1960.

Segundo.—Las obras incluidas en esta primera parte del Plan de mejoras territoriales y obras de la zona del Valle de Arana (Alava) son las siguientes:

- a) Red de caminos.
- b) Rectificación y encauzamiento de arroyos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero del Decreto-ley de 25 de febrero de 1960, se consideran como obras inherentes o necesarias a la concentración parcelaria las incluidas en esta primera parte del Plan.

Tercero.—La redacción de los proyectos y ejecución de las obras incluidas en la primera parte del Plan serán realizadas por el Servicio de Concentración Parcelaria y se ajustarán a los siguientes plazos:

Obra: Red de caminos. Fechas límites de: Presentación de proyectos, 31 diciembre 1961. Terminación de las obras, 30 septiembre 1963.

Obra: Rectificación y encauzamiento de arroyos. Fechas límites de: Presentación de proyectos, 31 diciembre 1961. Terminación de las obras, 30 septiembre 1963.

Cuarto.—Por la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria se dictarán las normas pertinentes para la mejor aplicación de cuanto se dispone en la presente Orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos

Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 24 de octubre de 1961.

CANOVAS

Imos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director del Servicio de Concentración Parcelaria.

## MINISTERIO DEL AIRE

*RESOLUCION de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo por la que se convoca subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto «Desvío de la línea de A. T. e instalación de dos centros de transformación en el Parque Central de Automóviles (Getafe)».*

Esta Dirección General convoca subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto «Desvío de la línea de A. T. e instalación de dos centros de transformación en el Parque Central de Automóviles (Getafe)», con un precio límite de 626.078,93 pesetas.

El modelo de proposiciones, la relación de materiales que facilita el Parque, los pliegos de condiciones técnicas y legales, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección General (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta) los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, serán presentadas por los señores licitadores ante la Junta Económica,

que a tal efecto se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección antes indicada el día 29 del próximo mes de noviembre, a las once horas.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios. Madrid, 30 de octubre de 1961.—El Secretario.—8.187.

*RESOLUCION de la Junta Económica de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se convoca concurso público para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Instalaciones para combustibles auto en la base aérea de El Aaiún».*

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Instalaciones para combustibles auto en la base aérea de El Aaiún», por un importe total de 403.110,91 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960 («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 8.162,21 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Ministerio del Aire) y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Zona Aérea de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, todos los días laborables a las horas de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 17 de noviembre del corriente año, a las once horas quince minutos.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 25 de octubre de 1961.—El Secretario.—8.118.

y 2.º 3-11-1961

*RESOLUCION de la Junta Económica de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Urbanización en la Base Aérea de Gando».*

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Urbanización en la Base Aérea de Gando», por un importe total máximo de 1.233.331,42 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 25.667,62 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales y modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Ministerio del Aire), y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Zona Aérea de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, todos los días laborables, a las horas de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 22 de noviembre del corriente año, a las diez horas treinta minutos.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 30 de octubre de 1961.—El Secretario.—8.155

1.º 3-11-1961.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION del Servicio de Automóviles de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de coches ligeros marca «Renault Fregate» y a continuación otra de cubiertas y cámaras, todo ello no necesario a este Organismo.*

Decididamente autorizado por la Superioridad el próximo día 16 de noviembre, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33 (séptima planta), tendrá lugar una subasta